



Docentes en línea

Didáctica y TIC. Blog de la Comunidad virtual de práctica "Docentes en línea"



Inicio » 2016 » agosto » Lun » Sumando Youtube al proceso de enseñanza-aprendizaje

Sumando Youtube al proceso de enseñanza-aprendizaje 1

Entrada publicada en y etiquetada el 15 agosto, 2016 por Ana Inés Sadaba.

0Compartir

Alejandro BATISTA / @batista1088 (*)

La posibilidad de acceso a herramientas y recursos digitales por parte de los estudiantes y los profesores universitarios no siempre se traduce en su aprovechamiento o incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje. En algunos casos por falta de perspectivas sobre sus posibilidades y en otros, porque los docentes no siempre alcanzan a percibir cuál puede ser su pertinencia pedagógica o utilidad respecto de sus cursos o de la carrera en la que se desempeñan. A continuación, describiremos una sencilla experiencia que venimos desarrollando hace algunos años en el Curso de Introducción a la Sociología en la carrera de abogacía de la UNLP, en la que hemos elaborado **una estrategia que apunta a incorporar las TIC con un sentido pedagógico orientado, como veremos, a fortalecer habilidades y aptitudes necesarias para los futuros abogados.**

El objetivo es precisamente aprovechar YouTube [1] en el contexto de un **proyecto en el aula**. Para ello, se organizan Grupos de trabajo durante las primeras semanas del curso y se selecciona **un tema de actualidad** que, por sus características, permita encontrar **opiniones y argumentos "a favor y en contra"**.

Así, durante los diferentes cursos se han abordado temáticas como:

1. Baja de la edad de imputabilidad.

2. Matrimonio de personas del mismo sexo (antes de la Ley de Matrimonio Igualitario).
3. Aborto no punible.
4. Reforma Educativa.
5. Reforma Judicial.
6. Ley antipiquetes.
7. El caso Uber, etc.

Una vez organizados los Grupos y con el tema asignado, cada uno de ellos dispone de un plazo para efectuar la entrega del vTP, cuya consigna consiste en *preparar y publicar en Youtube un video del Grupo en el que sus integrantes expongan una introducción al tema, las posturas o argumentos en juego y sus propias conclusiones*. Para el video tienen amplia libertad creativa y lo que se pide es que en el mismo se cumpla con la **consigna** ya mencionada. Una vez que consideran que el video está listo (suelen hacer varias grabaciones), un integrante del Grupo **lo sube a YouTube**, y esto equivale a **“entregar” el Trabajo Práctico**. La corrección y los comentarios por parte del Profesor también se efectúan en el espacio de comentarios de Youtube.

Conclusiones

La experiencia recogida en estos años muestra que los estudiantes suelen, en general, tomar de buen grado este tipo de actividades, y ello les permite practicar habilidades importantes de *auto-organización, manejo del tiempo, asignación de responsabilidades y roles en el Grupo, análisis y elaboración de conclusiones, etc.* El video, además, le suma la práctica de *hablar ante una cámara, de expresarse sabiendo que muchas personas podrán verlos, etc.* Y también les abre un abanico de posibilidades creativas, ya que hay Trabajos que se basan en la exposición y otros *que comprenden también cierta tarea de edición, para incluir imágenes, otros videos, etc.*

Por último, pero no menos importante, corresponde señalar que **trabajar con videos, analizar una exposición, un razonamiento, etc, desde un video y no solamente desde un texto, es una de las habilidades que los futuros operadores jurídicos deben adquirir**, ya que se vincula directamente con las modificaciones que se vienen introduciendo en la Administración de Justicia, como consecuencia de la aplicación de tecnología como el sistema de *videoaudiencias* que ya se han comenzado a implementar en la Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Cuando estos estudiantes ejerzan su profesión, **deberán analizar la prueba de testigos, proponer, impugnar o efectuar sus alegatos, analizando el video de una audiencia**. Por lo tanto, que puedan comenzar a tomar contacto con este tipo de contexto y que lo hagan de manera temprana en la carrera, a partir de utilizar herramientas conocidas, es un buen paso.

(*) Abogado, Especialista en Derecho de Alta Tecnología, Magister en Finanzas Públicas y Doctorando en Sociología. Docente de Grado y Posgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Perfil profesional: <http://ar.linkedin.com/in/batista1088>

[1]Hacerlo mediante Youtube, por una parte, hace que se trate de *un recurso disponible, conocido por los estudiantes, que contiene las herramientas básicas necesarias para la edición de los videos sin necesidad de recurrir a otro software* y, por el otro, de alguna manera les permite ver “*el otro lado*” de los videos que habitualmente pueden consumir, entender cómo.

More from my site



Enseñar y aprender con TIC según nuestros docentes- Parte 2



Enseñar y aprender con TIC según nuestros docentes- Parte 1



¿Qué significa hacer un uso adecuado de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje?



Algunas experiencias con simuladores educativos. Segunda Parte



Confiabilidad de la información de sitios web- Parte 2

Confiabilidad de la información de sitios web- Parte 2



Los MOOC-Parte 1



Me gusta

13

Twitter

Compartir

Dejar un Comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Comentario

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: ` <abbr title=""> <acronym title=""> <blockquote cite=""> <cite> <code> <del datetime=""> <i> <q cite=""> <strike> `

Publicar comentario

Un comentario en “Sumando Youtube al proceso de enseñanza-aprendizaje”



María Paula

Respuesta ↓

16 agosto, 2016 a las 12:53

Sinceramente un artículo muy interesante para difundir y debatir. Definitivamente la implementación de Youtube ejemplifica la utilización de herramientas digitales en el ámbito universitario que promueven el desarrollo de enseñanza-aprendizaje . Desde lo personal, escuchar a los alumnos exponer temas de nuestra sociedad mediante Youtube, genera un espacio virtual intelectual que facilita profundizar el tema con ellos y con quienes participen comentando su vídeo. Es importante destacar, además, la formación a nivel profesional que le aporta esta experiencia a los futuros abogados. En síntesis, es una manera de aprender y concientizar sobre ciertas temáticas como también de generar un debate virtual de libre acceso para cualquier área de la sociedad.

Navegador de entradas

← Superar modelos tradicionales en la enseñanza de lenguas



Follow

Follow

Get every new post on this blog delivered to your Inbox.

Join other followers:

[Sign me up!](#)